

JUNTA DE OPERACIONES DEL CANAL DE FORT POINT
Boston, MA
Anuncio de subsidio
18 de abril de 2022

Programa de subsidios para la activación de la capa acuífera del canal de Fort Point

1. RESUMEN DE LA OPORTUNIDAD DE SUBSIDIOS:

A. SE BUSCAN PROPUESTAS PARA: La Junta de Operaciones del Canal de Fort Point ("FPCOB") solicita propuestas para el Programa de subsidios para la activación de las capas acuíferas del canal de Fort Point. Los proyectos deben incluir mejoras de capital o programación pública dentro o alrededor del canal de Fort Point.

B. VISTA GENERAL Y OBJETIVOS: El Programa de subsidios proporciona recursos financieros para las mejoras de capital y la programación pública dentro y a lo largo del canal de Fort Point, tal como se prevé en el Plan de activación de las capas acuíferas del canal de Fort Point de Boston:

<http://www.bostonplans.org/planning/planning-initiatives/fortpointchannelwatersheetactivationplan>

El Programa de subsidios busca proporcionar la activación del canal de Fort Point con diversas mejoras de capital y programación a lo largo del año. La financiación del Programa de subsidios procede de la Licencia del Reglamento de Vías Navegables, capítulo 91 n.º 11419 para Russia Wharf. Los fondos se mantienen bajo custodia por el FPCOB.

C. PROYECTOS ELEGIBLES: Se considerarán los proyectos que construyan mejoras de capital dentro del canal de Fort Point o que desarrollen una programación creativa con base en el agua dentro y alrededor del borde del canal de Fort Point para el público en general. Estos proyectos pueden incluir lo siguiente:

- **Mejoras de capital:** proyectos que incluyen la construcción de nuevas infraestructuras acuáticas que implementan el plan de activación de la capa acuífera del canal de Fort Point de la ciudad de Boston.
- **Programación pública:** proyectos que incluyen el desarrollo de una nueva programación pública que active el canal de Fort Point, incluidos, entre otros, eventos públicos, nuevas instalaciones de arte público e instalaciones educativas públicas.

Se pueden encontrar ejemplos de proyectos anteriores en el sitio web de la Agencia de Planificación y Desarrollo de Boston en el enlace anterior.

D. SOLICITANTES ELEGIBLES: Para ser elegible, una organización debe estar exenta de impuestos u operar bajo el patrocinio fiscal de una organización sin fines de lucro

exenta de impuestos. Las organizaciones con fines de lucro pueden ser elegibles, a discreción de la Junta de Operaciones del Canal de Fort Point, si el proyecto constituye un proyecto público elegible sin fines de lucro.

E. FECHA LÍMITE DE LA SOLICITUD: Fecha límite para presentar las solicitudes **5:00 p. m.** del viernes 3 de junio de 2022.

F. DISPONIBILIDAD DE FONDOS: La FPCOB espera conceder aproximadamente **50,000 dólares** en total para el Programa de subsidios de 2022. La FPCOB se reserva el derecho de otorgar más o menos de 50,000 dólares a su discreción. Los solicitantes pueden pedir hasta 50,000 dólares de financiación, aunque normalmente se conceden cantidades menores.

G. DURACIÓN PREVISTA DE LOS CONTRATOS: Se espera que los contratos se adjudiquen antes del 24 de junio de 2022. Los proyectos deben estar terminados antes del 30 de junio de 2023 y el reembolso se debe solicitar antes del 31 de agosto de 2023.

H. INFORMACIÓN DE CONTACTO: Richard McGuinness
Subdirector de Cambio Climático y Planificación
Medioambiental
Agencia de Planificación y Desarrollo de Boston
617.918.4323
Richard.McGuinness@Boston.gov

2. RENDIMIENTO Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

A. SOLICITANTES ELEGIBLES: Para ser elegible, una organización debe estar exenta de impuestos u operar bajo el patrocinio fiscal de una organización sin fines de lucro exenta de impuestos. Las organizaciones con fines de lucro pueden ser elegibles, a discreción de la Junta de Operaciones del Canal de Fort Point, si el proyecto constituye un proyecto público elegible sin fines de lucro. Los beneficiarios anteriores son elegibles, pero deben demostrar una creciente autosuficiencia financiera.

B. PROYECTOS/ÁMBITOS DE TRABAJO ELEGIBLES: Los proyectos deben cumplir con todos los siguientes criterios de elegibilidad, según lo determinado por la Junta de Operaciones del Canal de Fort Point:

1. Los proyectos deben pertenecer a una de las siguientes categorías:
 - **Mejoras de capital**
 - Mejoras de capital: proyectos que incluyen la construcción de nuevas infraestructuras acuáticas que implementan el Plan de activación de la capa acuífera del canal de Fort Point de la ciudad de Boston, entre otros, los siguientes:
 - infraestructura pública de transporte acuático;
 - instalaciones públicas para actividades recreativas en el agua;
 - barcas flotantes para arte público, educación, eventos y otros programas abiertos al público;

- instalaciones para visitar embarcaciones de importancia histórica y cultural;
 - y más.
- **Programación pública**
 - Proyectos que incluyan una nueva programación pública o eventos que activen el canal de Fort Point, incluidos, entre otros, los siguientes:
 - eventos públicos;
 - nuevas instalaciones de arte público;
 - instalaciones de educación pública;
 - y más.

Los tipos de proyectos que no son elegibles para los fondos incluyen, entre otros, los siguientes:

- Reembolsos o fondos para mejoras de capital o programación pública requerida por el capítulo 91 de Licencias de Vías Navegables.
2. El proyecto debe ser coherente con el Plan de activación de la capa acuífera del canal de Fort Point de la ciudad de Boston.
 3. El proyecto debe contar con el consentimiento del dueño de la propiedad en la que se ubicará.
 4. El proyecto debe contar con todas las autorizaciones necesarias o demostrar que se pueden obtener antes de que este se inicie.

C. DISPONIBILIDAD DE FONDOS: La FPCOB espera conceder aproximadamente **50,000 dólares** en total para el Programa de subsidios de 2022. La FPCOB se reserva el derecho de otorgar más o menos de 50,000 dólares a su discreción. Los solicitantes pueden pedir hasta 50,000 dólares de financiación, aunque normalmente se conceden cantidades menores.

D. TÉRMINOS DEL PROYECTO: La adjudicación final está sujeta a la negociación exitosa de un alcance final de servicios. Tenga en cuenta que la Junta de Operaciones del Canal de Fort Point no garantiza que pueda resultar ningún contrato de esta RFP ni que se conceda ningún nivel de financiación concreto. Se prevé que los proyectos puedan comenzar inmediatamente después del anuncio de la adjudicación.

Los adjudicatarios que no cumplan los plazos y las condiciones del programa no podrán recibir el reembolso.

E. DURACIÓN PREVISTA DE LOS CONTRATOS: Los proyectos deberán estar terminados en su totalidad antes del 30 de junio de 2023, y el reembolso se solicitará antes del 31 de agosto de 2021, a menos que se conceda una prórroga del proyecto por parte del

FPCOB. Cualquier adjudicatario que no cumpla con los plazos y condiciones del programa no se podrá reembolsar.

F. ENTREGABLES, PROPIEDAD Y CRÉDITO ADEUDADO: Los productos resultantes, incluido el arte público, serán propiedad privada, pero se utilizarán públicamente durante la duración de la instalación o el evento. En la promoción y la publicidad, y siempre que sea posible durante la exposición, los adjudicatarios deberán incluir el siguiente lenguaje de crédito, incluso más allá del plazo del subsidio: “Este proyecto fue apoyado por un subsidio de la Junta de Operaciones del Canal de Fort Point con fondos del capítulo 91 de la Licencia de Regulación de Vías Navegables n.º 11419 para Russia Wharf, ahora Atlantic Wharf. La Junta de Operaciones del Canal de Fort Point está formada por representantes de la Ciudad de Boston, la Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Medioambientales y el Grupo de Colindantes del Canal de Fort Point, que supervisan la aplicación de los beneficios públicos exigidos al desarrollo privado a lo largo del Canal de Fort Point”. Al solicitar el reembolso, los beneficiarios deben proporcionar un resumen narrativo (con fotos, si es posible) de su proyecto y métricas (por ejemplo, número de asistentes, tráfico en las redes sociales), si están disponibles.

H. FACTURACIÓN: El procedimiento de pago de los proyectos suele ser el reembolso de los costos incurridos para el proyecto durante el período de este. En la solicitud de subsidio, se pueden solicitar pagos parciales por adelantado. Estos pagos por adelantado quedan a discreción del FPCOB y se deben solicitar lo antes posible. Si el presupuesto de un proyecto se desvía de la propuesta aprobada, la FPCOB se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de reembolso, a menos que los cambios sean aprobados antes del gasto.

3. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los solicitantes deben presentar una solicitud completa que incluya todos los materiales de apoyo requeridos, estar de acuerdo con las condiciones del programa y cumplir con los requisitos de elegibilidad con el fin de ser considerados para la concesión de un subsidio. La Junta de Operaciones del Canal de Fort Point evaluará todas las propuestas en función de los criterios que se indican a continuación. La FPCOB se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas.

Las propuestas serán evaluadas en función de los siguientes criterios:

1. Descripción del proyecto

- ¿El proyecto cumple con todos los criterios de elegibilidad?
 - ¿Es un proyecto de capital o de programación elegible?
 - ¿Es coherente con el plan de activación de la capa acuifera del canal de Fort Point de la ciudad de Boston?
 - ¿Cuenta el solicitante con el consentimiento del dueño de la propiedad en la que se ubicará el proyecto (si corresponde)?
 - ¿Cuenta el proyecto con todas las autorizaciones necesarias, o demuestra que se pueden obtener todas las autorizaciones necesarias antes de su inicio?

2. Enfoque del proyecto

- ¿Están definidos los objetivos y los beneficios públicos del proyecto?
- ¿Demuestra la propuesta que el proyecto generará beneficios públicos tangibles a corto o largo plazo?
- ¿Cuál es la duración o la frecuencia del proyecto?
- ¿Promueve el proyecto el uso por parte del público de la capa acuífera o del paseo marítimo las 24 horas del día, los 7 días de la semana, las noches o durante las temporadas de descanso y fuera de ellas (por ejemplo, el invierno)?
- ¿Son los objetivos realistas y alcanzables dentro del plazo del subsidio?
- ¿Complementa el proyecto los programas y esfuerzos actuales en el canal de Fort Point y sus alrededores?
- ¿Llega el proyecto a un público amplio y diverso? ¿Atrae el tráfico peatonal al canal de Fort Point? ¿Atraerá a visitantes/usuarios recurrentes?
- ¿Contribuye a la vitalidad cultural de la comunidad en su conjunto?
- ¿Demuestra el proyecto una representación significativa de las diversas comunidades de Boston o sirve de forma significativa a un colectivo históricamente infravalorado?
- ¿Cómo se medirá el éxito del proyecto?

3. Presupuesto del proyecto

- ¿Es el enfoque propuesto rentable?
- ¿Es razonable el presupuesto?
- ¿Cuenta el proyecto con fondos de contrapartida externos? ¿El proyecto tiene un efecto multiplicador de la financiación externa?

4. Viabilidad del proyecto

- Si el proyecto no cuenta con todos los permisos necesarios, ¿es probable que reciba todos los permisos necesarios?
- ¿Es razonable el plazo de ejecución de las obras propuestas?
- ¿Ha identificado y demostrado el solicitante el apoyo de los socios adecuados?
- ¿Ha incluido el solicitante un plan de funcionamiento y mantenimiento y se ha comprometido firmemente con el funcionamiento y el mantenimiento a largo plazo de la estructura?

5. Solidez del solicitante

- ¿Está el solicitante capacitado para administrar el proyecto?

6. Calidad y capacidad de respuesta de la propuesta

- ¿Está la solicitud completa y bien organizada?
- ¿Se han presentado todos los materiales solicitados?

7. Sostenibilidad organizativa/financiera (si corresponde)¹

¹ Este criterio solo se aplica a los beneficiarios anteriores.

- ¿Ha aportado el solicitante pruebas o ha demostrado una creciente autosostenibilidad financiera (es decir, el solicitante depende cada vez menos de los fondos de la subvención para la repetición/programación regular)?

B. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: Presente una (1) propuesta original con las firmas correspondientes, seis (6) copias a doble cara de la propuesta en papel reciclado y un (1) archivo electrónico a:

Richard McGuinness
Subdirector de Cambio Climático y Planificación Medioambiental
Agencia de Planificación y Desarrollo de Boston
1 City Hall Square
Boston, MA 02201
Richard.McGuinness@Boston.gov

Al presentar las solicitudes, se ruega minimizar/eliminar el uso de materiales no reciclables, como carpetas y cubiertas de plástico o vinilo.

La solicitud de subsidio adjunta debe estar completa, incluida la solicitud adjunta y los materiales de apoyo necesarios enumerados en la solicitud, y se debe recibir antes de la fecha límite de la propuesta.

2022 Programa de subsidios para la activación de la capa
acuífera del canal de Fort Point

SOLICITUD

Título del proyecto:

Nombre del solicitante:

Información de contacto

Nombre:

Departamento:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Dirección:

Cantidad solicitada:

Costo total del proyecto:

Resumen del proyecto (describa brevemente el proyecto propuesto):

2022 Programa de subsidios para la activación de la capa acuífera del canal de Fort Point

SOLICITUD

La solicitud debe contener respuestas narrativas claras y concisas (y gráficos, mapas o tablas de apoyo, según sea necesario) a cada una de las siguientes secciones. Tenga en cuenta que la última sección requiere documentación de apoyo.

- 1) **Descripción del proyecto:** Describa el proyecto en detalle, incluido el modo en que este cumple con los criterios de elegibilidad. Proporcione un mapa de contexto, un plano del emplazamiento, bocetos, dibujos detallados, renders, fotos y modelos 3D, según corresponda. Explique cómo el proyecto es coherente con el Plan de activación de la capa acuífera del canal de Fort Point. Si corresponde, proporcione una carta de consentimiento del dueño de la propiedad en la que se ubicará el proyecto. Proporcione información detallada sobre los permisos que serán necesarios para la ejecución del proyecto, y si estos se han obtenido. De lo contrario, facilite un plazo estimado para obtenerlos. Si el proyecto incluye una programación, explique cómo este proporciona una nueva programación pública a lo largo del canal. Si el proyecto incluye una serie de eventos o talleres, proporcione información detallada sobre el número de eventos, la duración de la serie, las horas de funcionamiento, etc.
- 2) **Enfoque del proyecto:** Explique las metas y objetivos del proyecto propuesto, y cómo beneficiará al público. Describa claramente las tareas específicas que se van a realizar (es decir, el alcance del trabajo) junto con un calendario estimado del proyecto. Describa cómo el proyecto complementa otros esfuerzos de activación en torno al canal de Fort Point, cualquier beneficio a corto o largo plazo, la duración o frecuencia del proyecto, y cómo llegará a un público diverso. Si se le ha concedido anteriormente una subvención de la Junta de Operaciones del Canal de Fort Point, describa en qué se diferencia la propuesta actual del proyecto anterior y en qué se basa. Describa detalladamente el público/usuario al que va dirigido y cómo se comercializará el proyecto para llegar a un público amplio y diverso. Describa cómo el proyecto contribuye a la vitalidad cultural de la comunidad en su conjunto y demuestra una representación significativa de las diversas comunidades de Boston o sirve de forma significativa a un colectivo históricamente infravalorado. Presente una estrategia de marketing y divulgación que incluya las redes sociales.
- 3) **Presupuesto del proyecto:** Explique el presupuesto propuesto en detalle (fondos de subsidio solicitados, costo total del proyecto y otros fondos del proyecto). Incluya un costo estimado asociado a cada tarea y cómo se financiará cada una de ellas, e indique qué costos se financiarán con este subsidio. Indique si solicita alguna otra fuente de financiación para apoyar este proyecto o los relacionados con él. En caso afirmativo, identifique las fuentes de financiación, así como el ciclo/plazo de financiación previsto.

2022 Programa de subsidios para la activación de la capa acuífera del canal de Fort Point

SOLICITUD

- 4) **Socios del proyecto:** Describa el nivel de apoyo y coordinación del proyecto. Proporcione cartas de apoyo de todas las organizaciones identificadas en la propuesta del proyecto como participantes de este. Proporcione información detallada sobre el mantenimiento del proyecto a corto o largo plazo.
- 5) **Cualificaciones:** Identifique al personal que trabajará en el proyecto y sus cualificaciones. Describa proyectos anteriores similares realizados por el equipo del proyecto. Si se trata de un beneficiario anterior, proporcione pruebas de que ha aumentado la autosuficiencia financiera.
- 6) **Materiales de apoyo:** Adjunte una declaración del firmante autorizado de la organización en la que se reconozca y acepte que el proyecto se completará antes del 30 de junio de 2023, para poder recibir el reembolso del subsidio. (A discreción de la Junta de Operaciones del Canal de Fort Point, la fecha de finalización del proyecto se puede ampliar).